



**RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES**  
*Secretario General y*  
*del Consejo de Administración*  
**TELEFÓNICA, S.A.**

TELEFÓNICA, S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

TELEFÓNICA, S.A. ha suscrito hoy, 5 de noviembre de 2009, un acuerdo con TELECOM ITALIA, S.p.A. para la adquisición del operador de telecomunicaciones alemán HANSENET TELEKOMMUNIKATION GMBH (“HANSENET”), propiedad 100% de esta compañía, por un valor de los activos (*firm value*) de 900 millones de euros.

La adquisición está sujeta, entre otras condiciones, a la negociación de forma satisfactoria para ambas partes de los acuerdos definitivos de la operación, y a la obtención de las autorizaciones regulatorias pertinentes. Se estima que el cierre de la operación puede tener lugar en el primer trimestre de 2010.

HANSENET es uno de los principales operadores de banda ancha en el mercado alemán, incluyendo su oferta servicios de *quadruple play* (ADSL, voz, móvil y televisión por Internet).

En Madrid, a 5 de noviembre de 2009.

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
**- MADRID -**